



234914

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

a favor de CONSTRUCCIONES MECANICAS GERDANS, S. A., entidad española, domiciliada en Barcelona, Travesera de Dalt, 10, por "DISPOSICION PARA EL ACCIONAMIENTO MULTIPLE DE TELARES Y MAQUINAS EN GENERAL".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una disposición destinada al accionamiento múltiple de telares y otras máquinas, mediante la cual se obtienen varias e importantes ventajas de orden práctico, eliminándose, al mismo tiempo, los inconvenientes de que adolecen las instalaciones y sistemas usuales empleados para la actuación conjunta de varios aparatos o mecanismos industriales, en particular de la industria textil.

Esencialmente, la presente disposición se caracteriza por estar compuesta por un elemento transmisor sin



234914

9 AB 5

- fin, conducido, a través de un eje motor y poleas locas auxiliares, a las coronas dentadas o ruedas principales de accionamiento de cada telar o análogo, hallándose intercalado en este circuito transmisor un dispositivo tensor de acción progresiva y no susceptible de retorno fortuito a la posición inicial. Este tensor se encuentra conjugado con un interruptor apto para ser actuado por aquél al alcanzar un cierto valor en su desplazamiento, cuyo interruptor determina en tal momento el paro automático del motor que acciona el eje principal.
- 5.
- 10.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

- 15.
- En dicho dibujo, la única figura del mismo muestra esquemáticamente los elementos básicos instalados de acuerdo con la nueva disposición mecánica.

- El objeto de la invención comporta el empleo de un elemento de transmisión sin fin -A-, el cual es impulsado por el eje de un motor -B- y conducido por poleas auxiliares libres -C-.
- 20.

- Este elemento -A- puede estar constituido por una correa o cadena y se halla conjugado con las coronas, ruedas o poleas -D- y -E- utilizadas en el accionamiento de otros tantos telares o máquinas análogas -F- y -G-.
- 25.

En un punto previsto en el recorrido del elemento transmisor sin fin -A- se intercala un mecanismo tensor -H-, que puede ser de tipo oscilante, de corredera o similar.



234914⁹ APR 6

Esta pieza -H- se destina a absorber y compensar los alargamientos que puedan originarse en la transmisión -A-. A tal efecto, el precitado tensor -H- es de acción progresiva en su desplazamiento en el sentido de trabajo, 5. o sea de presión sobre -A- no cabiendo en tal dispositivo -H- retorno alguno fortuito o involuntario a la posición inicial.

Para obtener el paro automático del motor -B- que acciona el eje principal de arrastre de la transmisión 10. -A-, el tensor -H- se combina con un interruptor de tipo conveniente, el cual susceptible de ser actuado por el aludido tensor al alcanzar éste un determinado desplazamiento, provoca la detención antes aludida.

Como se comprende, el interruptor agregado al 15. tensor -H-, cuyo interruptor no se ha representado en el dibujo, será eléctrico cuando sea de tal clase el motor -B-, figurando en aquél los contactos adecuados que serán abiertos en el momento oportuno.

Dentro de las líneas fundamentales descritas, en 20. la disposición mecánica destinada al accionamiento múltiple de telares y máquinas en general serán susceptibles de variación el material, formas y dimensiones de los elementos utilizados y el número de aquellas máquinas así como la estructura y modo de trabajo de las piezas básicas utilizadas, 25. cuales son la transmisión sin fin y el mecanismo tensor, siempre que las modificaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

9 ABR.



NOTA 234914

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

5. 1. Disposición para el accionamiento múltiple de telares y máquinas en general, que se caracteriza esencialmente por estar compuesto por un elemento de transmisión sin fin, conducido a través de un árbol motor principal y poleas libres auxiliares a las respectivas coronas o ruedas principales del accionamiento de cada telar o máquina, quedando intercalado en un punto conveniente de este circuito transmisor un juego tensor, para absorber y compensar los alargamientos del elemento de transmisión.
10. 2. Disposición para el accionamiento múltiple de telares y máquinas en general, según la reivindicación anterior que se caracteriza por el hecho de que el juego tensor es de acción progresiva en su desplazamiento en el sentido de trabajo y sin posibilidad de retorno fortuito a la posición inicial.
15. 3. Disposición para el accionamiento múltiple de telares y máquinas en general, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que el juego tensor queda conjugado con un interruptor susceptible de ser accionado por el propio tensor al alcanzar un determinado valor su desplazamiento, cuyo interruptor provoca en tal momento el paro automático del motor que acciona el árbol principal.
- 20.
- 25.

234514



4. Disposición para el accionamiento múltiple de telares y máquinas en general.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 9 de abril de 1957

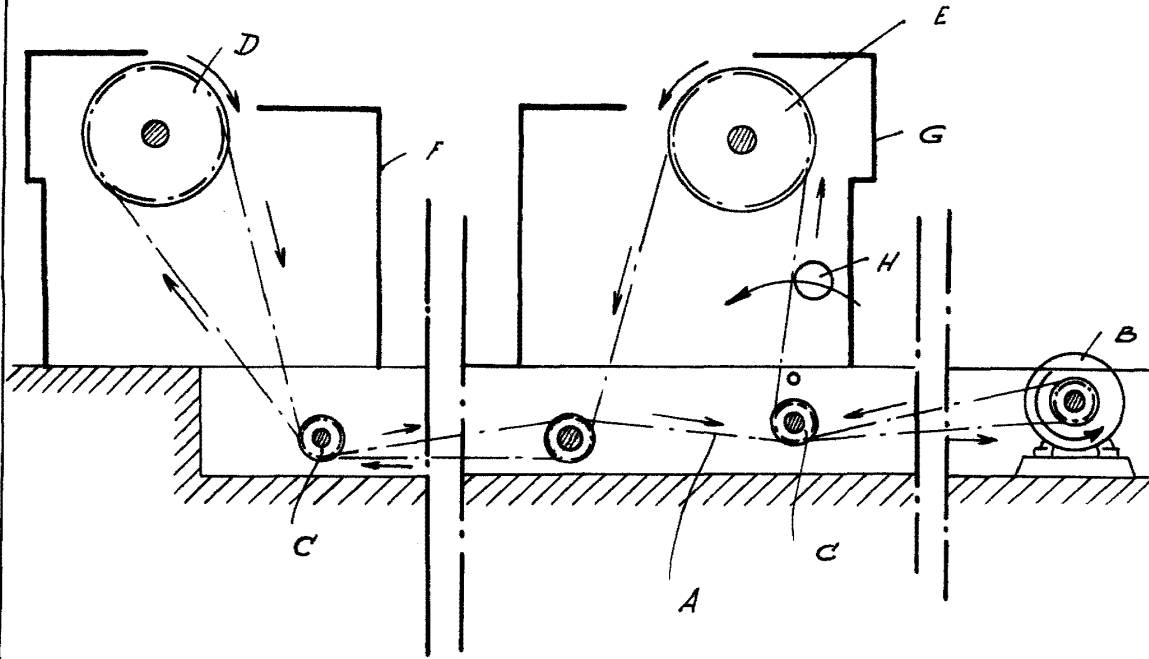
CONSTRUCCIONES MECANICAS CERCANS, S.A.

p.a.

I. FONTI

CONSTRUCCIONES MECÁNICAS CERDANS, S.A.

234914



Barcelona, 9 Abril 1957
CONSTRUCCIONES MECÁNICAS CERDANS, S.A.
p.a.